



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



**CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO
LABORAL**

FECHA DE CONVOCATORIA	LA	23 de marzo de 2026
Nº PLAZAS	Una	Nº DE LA PLAZA 7969
PLAZA DE:	Profesorado Ayudante Doctor	

DEPARTAMENTO	ESCULTURA
AREA DE CONOCIMIENTO	Escultura
CENTRO	Facultad de Bellas Artes
PERFIL	13809 Fundamentos del volumen. 13871 MediaLab e impresión 3D

RESOLUCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO

ASISTENTES

Presidente/a D. Vicente Barón Linares

Secretario/a Dña. Trinidad Gracia Bensa

Vocales: Dña. Julia Galán Serrano

D. Diego Marchante Hueso

D. Ignacio Rodríguez Arcaute

En Valencia, actuando de forma parcialmente telemática, siendo las 11.00 horas del día 10 de junio de 2026 se reúnen las personas al margen reseñados, todos ellos miembros de la comisión de selección que ha de juzgar el concurso indicado, llegándose a los siguientes acuerdos.

Finalizadas las valoraciones de las fases del concurso se acuerda publicar las puntuaciones obtenidas por cada una de las personas aspirantes, ordenado de mayor a menor, que han superado las dos fases del proceso de selección.

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria, se acuerda elevar al Rector la relación de personas aspirantes aprobadas y de acuerdo con las plazas convocadas se propone la contratación a favor de:

D/Dña. Alena Mesarosova



La relación de las valoraciones de las personas aspirantes que han superado las pruebas selectivas se publicará en el tablón de anuncios del departamento y en la microweb del Departamento <https://www.upv.es/entidades/DE/info/indexnormalc.html> y en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos (http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c), así como certificación en la que se haga constar el día de su publicación.

Dando fe de todo lo cual se levanta esta acta que es suscrita por todos los presentes a las 12:30 horas del día de la fecha.

Fdo. D. Vicente Barón Linares

Fdo. Dña. Julia Galán Serrano

Fdo. D. Diego Marchante Hueso

Fdo. D. Ignacio Rodríguez Arcaute

Fdo. Dña. Trinidad Gracia Bensa



DILIGENCIA:

Dña. Sara Vilar García, como Secretaria del Departamento de Escultura, doy fe de que copia de este acta y su documentación anexa han estado expuestos en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde el día 11 de junio de 2026 al 11 de julio de 2026, y complementariamente y sin carácter oficial en la microweb del Departamento <https://www.upv.es/entidades/DE/info/indexnormalc.html> y en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos (http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c)



**CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO
LABORAL**

FECHA DE CONVOCATORIA		LA		23 de marzo de 2026			
Nº PLAZAS		Una		Nº DE LA PLAZA		7969	
PLAZA DE		Profesorado Ayudante Doctor					

DEPARTAMENTO	ESCULTURA
AREA DE CONOCIMIENTO	Escultura
CENTRO	Facultad de Bellas Artes
PERFIL	13809 Fundamentos del volumen. 13871 MediaLab e impresión 3D

ANEXO ACTA DE RESOLUCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO

VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO

	CANDIDATO/A Nº							
			3					
PUNTUACION FINAL FASE CONCURSO DE MERITOS			11,84					
PUNTUACION FASE DEFENSA PROJ. DOCENTE Y/O ENTREVISTA			4					
PUNTUACIÓN TOTAL			15,84					

**PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LAS DOS
FASES DEL PROCESO SELECTIVO Y PUNTUACIÓN TOTAL**

(por orden de prelación)

Nº orden	Candidato/a	Nombre	Puntuación Total
1	Nº 3.	Alena Mesarosova	15,84



INFORME FINAL

De los dos aspirantes que superaron la fase de concurso de méritos, convocados a esta segunda prueba de defensa del proyecto docente y entrevista, sólo una, Alena Mesarosova, se ha presentado a la segunda prueba: entrevista y defensa del proyecto docente de las asignaturas comprendidas en el perfil de la plaza.

La candidata ha presentado su proyecto docente y ha respondido a las preguntas planteadas por los miembros del tribunal, acerca de aquellas cuestiones que han considerado relevantes. Este tribunal ha valorado la exposición, la capacidad de comunicación, el conocimiento de la materia y la expresión oral mostrada por la candidata. Como resultado del sumatorio, y la media ponderada de las pruebas, resolvemos a favor de la candidata Alena Mesarosova.

Valencia, a 10/06/2026